PERIODISMO INDEPENDIENTE DIGNO DE SU HOGAR
HERALDO
ESTADO DE MÉXICO

TOLUCA

IEEM publica folios de aspirantes a vocalías que avanzan a la etapa de examen

Un total de 2 mil 965 personas tendrá la posibilidad de presentar el examen como parte del Procedimiento para ocupar una vocalía en las Juntas Distritales y Municipales para el Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027, el cual se llevará a cabo en la modalidad presencial en línea y cuyo objetivo será valorar los conocimientos electorales, así como las habilidades y aptitudes de las y los aspirantes para el desempeño de las funciones inherentes al cargo.

Los folios de las y los participantes que acceden a la etapa de examen, así como las sedes y horarios de presentación, fueron publicados en los Estrados del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), así como en la página web https://sistemaselec. ieem.org.mx/vocalias/ 2026-2027/publicaciones/.

El próximo domingo 25 de octubre, las y los sustentantes presentarán su prueba en la sede que les corresponda y que determine el IEEM, de acuerdo con el municipio y distrito para el que se postularon. Las sedes de aplicación estarán ubicadas en centros universitarios, facultades y planteles de la escuela preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Número de aspirantes

Un total de 968 aspirantes aplicarán la evaluación para concursar por una vocalía en los órganos distritales; mientras que mil 997 para órganos municipales. Previamente la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral (UTAPE) del IEEM realizó una verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria para ocupar una Vocalía y, de esta manera determinó quienes podrían presentar examen.

Las personas que obtengan las calificaciones más altas en la prueba de conocimientos avanzarán a la etapa de valoración curricular. Los folios y las calificaciones de quienes accedan a esta fase serán publicados el 28 de octubre de 2026 en los estrados y en el sitio web del IEEM; esta publicación será el único medio de notificación oficial y surtirá efectos legales a partir de esa fecha.

Quienes tengan derecho a continuar en el Concurso Público deberán adjuntar, los días 3 y 4 de noviembre, la documentación que respalde su trayectoria académica, experiencia laboral y participación ciudadana. Estos elementos permitirán evaluar su formación y capacidad para el desempeño de las funciones electorales.

Durante las entrevistas se evaluarán las competencias de liderazgo, coordinación de equipos de trabajo e idoneidad para ocupar el cargo. Los resultados de las entrevistas se publicarán el 3 de diciembre.

Cabe señalar que la valoración curricular y la entrevista tendrán un valor de 20 puntos cada una, mientras que el examen representará hasta 60 puntos, para sumar un total de 100 de la calificación final. Con base en las calificaciones obtenidas en las tres etapas, el IEEM integrará las propuestas para definir a las y los ciudadanos que ocuparán las vocalías, garantizando el principio de paridad de género.

La designación de Vocalías estará a cargo del Consejo General del IEEM y se aprobará en diciembre de 2026. También se darán a conocer las listas de reserva, integradas por las personas aspirantes que podrán ser consideradas para cubrir posibles vacantes.

Resultados

Los resultados de la valoración curricular se darán a conocer el 17 de noviembre. Posteriormente, el día 19 se publicarán los folios, grupos, fechas y horarios de las entrevistas, que se realizarán de manera virtual del 23 de noviembre al 1 de diciembre.



El IEEM dio a conocer la lista de más de dos mil folios de aspirantes que podrán presentarse a la prueba

IEEM PUBLICA FOLIOS DE ASPIRANTES A VOCALÍAS QUE AVANZAN A LA ETAPA DE EXAMEN

A través de sus estrados y la página web, el Instituto Electoral del Estado de México dio a conocer la lista de más de 2 mil 900 folios de aspirantes que podrán presentarse a la prueba de conocimientos.



Un total de 2 mil 965 personas tendrá la posibilidad de presentar el examen como parte del Procedimiento para ocupar una vocalía en las Juntas Distritales y Municipales para el Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027, el cual se llevará a cabo en la modalidad presencial en línea y cuyo objetivo será valorar los conocimientos electorales, así como las habilidades y aptitudes de las y los aspirantes para el desempeño de las funciones inherentes al cargo.

Los folios de las y los participantes que acceden a la etapa de examen, así como las sedes y horarios de presentación, fueron publicados en los Estrados del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), así como en la página web https://sistemaselec.ieem.org.mx/vocalias/2026-2027/publicaciones/.

El próximo domingo 25 de octubre, las y los sustentantes presentarán su prueba en la sede que les corresponda y que determine el IEEM, de acuerdo con el municipio y distrito para el que se postularon. Las sedes de aplicación estarán ubicadas en centros universitarios, facultades y planteles de la escuela preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Un total de 968 aspirantes aplicarán la evaluación para concursar por una vocalía en los órganos distritales; mientras que mil 997 para órganos municipales. Previamente la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral (UTAPE) del IEEM realizó una verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria para ocupar una Vocalía y, de esta manera determinó quienes podrían presentar examen.

Las personas que obtengan las calificaciones más altas en la prueba de conocimientos avanzarán a la etapa de valoración curricular. Los folios y las calificaciones de quienes accedan a esta fase serán publicados el 28 de octubre de 2026 en los estrados y en el sitio web del IEEM; esta publicación será el único medio de notificación oficial y surtirá efectos legales a partir de esa fecha.

Quienes tengan derecho a continuar en el Concurso Público deberán adjuntar, los días 3 y 4 de noviembre, la documentación que respalde su trayectoria académica, experiencia laboral y participación ciudadana. Estos elementos permitirán evaluar su formación y capacidad para el desempeño de las funciones electorales.

Los resultados de la valoración curricular se darán a conocer el 17 de noviembre. Posteriormente, el día 19 se publicarán los folios, grupos, fechas y horarios de las entrevistas, que se realizarán de manera virtual del 23 de noviembre al 1 de diciembre.

Durante las entrevistas se evaluarán las competencias de liderazgo, coordinación de equipos de trabajo e idoneidad para ocupar el cargo. Los resultados de las entrevistas se publicarán el 3 de diciembre.

Cabe señalar que la valoración curricular y la entrevista tendrán un valor de 20 puntos cada una, mientras que el examen representará hasta 60 puntos, para sumar un total de 100 de la calificación final. Con base en las calificaciones obtenidas en las tres etapas, el IEEM integrará las propuestas para definir a las y los ciudadanos que ocuparán las vocalías, garantizando el principio de paridad de género.

La designación de Vocalías estará a cargo del Consejo General del IEEM y se aprobará en diciembre de 2026. También se darán a conocer las listas de reserva, integradas por las personas aspirantes que podrán ser consideradas para cubrir posibles vacantes.